



TRANSCRIPCIÓN

CONFERENCIA DE PRENSA DE LA VICEPRESIDENTA Y PORTAVOZ DEL
GOBIERNO DESPUÉS DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 1 de julio de 2016





Vicepresidenta.- Buenos días a todos. Como cada viernes, voy a informarles de los principales asuntos que han sido abordados hoy en el Consejo de Ministros.

En primer lugar, quiero destacar un Acuerdo por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Ministerio de Fomento para llevar a cabo las obras de rehabilitación de la sede de la Delegación del Gobierno de Cataluña en el conocido como edificio de La Aduana. Estas obras suponen un gasto superior a doce millones de euros, la cuantía de la obra es de 12.364.036 euros, como máximo, y tiene como objetivo dotar de una infraestructura adecuada a la Delegación del Gobierno en Cataluña, que es la segunda en tamaño en el conjunto de España, por su relevancia administrativa y el impacto directo de sus servicios en todas sus áreas.

Este edificio había sido sometido a obras de reparación y reforma ya hace algunos años, y durante los trabajos de derribo y demoliciones, tanto de cámaras, falsos techos y muros, se hicieron visibles algunos elementos artísticos: pinturas en techos, en paramentos y esculturas, y en relieves, que permanecían ocultos en su interior.

Para hacernos una idea de la importancia del edificio, les recuerdo que se trata de un edificio construido durante el reinado de Carlos IV, en los años 1790-1792, aunque el proyecto fue concebido durante el reinado de Carlos III, con motivo de la apertura del puerto de Barcelona al mercado americano y como sede de la Aduana; por eso es conocido desde entonces como Palacio de la Aduana. Son especialmente interesantes las fachadas, el patio, los salones interiores pintados y la escalera monumental. En 1902 pasó a ser la sede del Gobierno Civil en Barcelona y, más tarde, la sede de la Delegación del Gobierno en Cataluña. Todas estas obras artísticas descubiertas se unieron a los elementos similares existentes y visibles, como las pinturas murales del salón de actos, decorada por Pere Pau Muntanya, con temas referentes a la política comercial de Carlos III.



Dado el elevado importe del proyecto modificado, se resolvió el contrato por la Administración en el año 2009 y se acometieron obras para asegurar la estanqueidad, la estabilidad y la seguridad del edificio.

Esto es lo que ha pasado hasta ahora. Ahora, ¿qué hemos hecho? Suscribir un convenio de colaboración con un compromiso de financiación entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, y el Ministerio de Fomento, para acometer esta obra; para dar, además, seguridad a todos los bienes artísticos que de él forman parte y darle la posibilidad a la Delegación del Gobierno en Cataluña de que vuelva a ocupar este edificio emblemático, acorde con el carácter representativo del Gobierno de España en Cataluña.

Con esta obra, por otro lado, seguimos cumpliendo el plan de obras de la Administración Periférica del Estado, tales como concentración de sedes, reducción de arrendatarios y optimización de espacios en los servicios de atención directa al ciudadano, que pasarán a incorporarse todos ellos a este edificio.

En segundo lugar, hemos aprobado un Real Decreto que va a permitir incluir dentro del Programa de Fomento de Empleo Agrario y en zonas rurales la rehabilitación y la reforma de casas cuartel de la Guardia Civil. Con este proyecto lo que se regula es la afectación al Programa de Fomento de Empleo Agrario de determinados créditos para inversiones de las Administraciones Públicas en las Comunidades Autónomas de Extremadura y Andalucía, pero también en otras zonas rurales deprimidas.

Este Programa de Fomento de Empleo Agrario tiene como finalidad, desde que se creó en el año 1997, realizar obras y servicios de interés general y social en colaboración con las Corporaciones Locales, subvencionándose los costes de contratación de los trabajadores desempleados participantes. Lo que hacemos es ampliar el número de obras y de actuaciones que se pueden llevar a cabo con cargo a este programa llamado PROFEA y lo van a ser, al calificarse como proyectos de interés general y social, las que tiene por objeto la reforma o rehabilitación de casas cuartel de la Guardia Civil.

La labor que viene desarrollando la Guardia Civil en todo el territorio nacional, pero muy especialmente en el ámbito rural, es encomiable y es de vital importancia en sus misiones específicas de prevención y mantenimiento de la



seguridad pública. Para la consecución de estas tareas necesitan las casas cuartel de la Guardia Civil estar asentadas en el ámbito rural, con unas instalaciones acordes con su labor, para poder desarrollar sus cometidos con la máxima eficacia, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

El desarrollo del Programa se realiza en Andalucía y Extremadura, y en las zonas rurales que afectan a Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Murcia, Valencia y Canarias. Como nota general, cabe decir que el conjunto del programa cada año registra, aproximadamente, 160.000 contratos mediante la utilización de estos esquemas.

En tercer lugar, hemos aprobado un Acuerdo por el que se autoriza la contribución y participación en la convocatoria para ejecutar la Iniciativa Tecnológica Conjunta sobre componentes y sistemas electrónicos para un liderazgo europeo, que está dotada con un importe de 7,5 millones de euros, a través de la creación de la empresa común ECSEL. Es un proyecto de la Comisión Europea, que tiene vigencia hasta 2024 y tiene por objeto reforzar la investigación e innovación industriales.

Para ejecutarla, se ha creado esta empresa, ECSEL, que concede ayudas a proyectos de I+D elegidos mediante convocatorias abiertas y en régimen de concurrencia competitiva. Con esta aportación lo que se busca es potenciar ese compromiso con el impulso de la I+D+i en la inversión pública y privada para el diseño y fabricación de productos electrónicos.

Por último, quería señalarles que hoy se ha evacuado un informe sobre algunas de las consecuencias económicas del “Brexit” y, en particular, sobre los efectos que puede tener sobre la ubicación de entidades financieras y determinadas instituciones comunitarias que desplazarían su sede de Londres, o del Reino Unido en su conjunto, hacia otros territorios, especialmente europeos.

Como consecuencia de ello, se ha acordado por el presidente del Gobierno la creación de un grupo de trabajo, que se coordinará desde Vicepresidencia del Gobierno y que englobará a todos los ministerios, para trabajar en dos cuestiones diferentes: para impulsar la candidatura de España a ser sede, bien de la EBA, lo que se conoce como la Autoridad Bancaria Europea, o de la Agencia Europea del Medicamento; en segundo lugar, para fortalecer la



competitividad de España a la hora de poder recibir como sede, porque necesitarán sedes secundarias, a aquellos bancos internacionales que, situados en la City, puedan elegir el territorio español como nuevo lugar de ubicación.

Lo que se ha decidido es que constituiremos ese grupo de trabajo, que continuará las tareas de la Comisión Interministerial para el análisis de las consecuencias del "Brexit", pero que lo enfocaremos de una manera muy intensiva en aquellas medidas que nos pueden ayudar a potenciar esa competitividad que ya tiene España, dados su nivel de crecimiento y su nivel de competitividad, para poder radicar aquí aquellas instituciones financieras que necesiten una sede secundaria en el territorio de la Unión, y a lo que España les puede ofrecer importantes ventajas.

En segundo lugar, por llamarlo de alguna manera, en la deslocalización de la conocida como EBA o de la Agencia del Medicamento --son dos asuntos que interesan mucho a España-- vamos a trabajar en la posibilidad de que, al menos, alguna de ellas pueda situarse en territorio español.

Constituiremos ese grupo de trabajo en el que tendrán presencia prácticamente todos los Ministerios, porque la primera de las cuestiones nos obliga a analizar todas las posibilidades que tenemos desde todos los puntos de vista (laboral, fiscal, en materia de Interior, visados, etc., etc.) para poder potenciar la capacidad que tiene España a la hora de recibir esas instituciones y sus directivos.

Estoy a disposición de ustedes para cualquier pregunta que desean realizarme sobre estos temas o cualquier otro.

P.- El Presidente comenzó ayer sus contactos con otros partidos; con Coalición Canaria, no con el PSOE, como parecía que iba a ser en principio. No sé si nos puede confirmar si la idea es llamar al final de esa ronda al líder del Partido Socialista o, incluso, esperar a la reunión del Comité Federal del día 9.

Por otro lado, aunque ha habido declaraciones contradictorias por parte de dirigentes de Ciudadanos, desde este partido se ha lanzado una propuesta de



un pacto de Gobierno que a los dos años necesitaría de una cuestión de confianza. ¿Cómo vería el Gobierno una propuesta de este tipo?

Vicepresidenta.- Sobre la primera de sus cuestiones, hay una cosa que sí quiero señalarles con carácter inicial: el presidente del Gobierno tiene la intención de hablar con todos los grupos políticos; es decir, se va a hablar con la totalidad de los grupos políticos en este proceso. Yo no les voy a indicar más allá de lo que ya conocen en cuanto al orden o las llamadas que se han efectuado. Ha habido ya una primera reunión cerrada con Coalición Canaria y, a medida que se vayan concretando las fechas de esas reuniones, se les irá anticipando.

Sí les digo que la intención del presidente del Gobierno es llevar esta cuestión muy de su mano y, además, con el rigor, la seriedad y, en su caso, la discreción que culminar bien estas tareas obliga a todos.

¿Cuál es nuestro objetivo? Que haya un Gobierno constituido cuanto antes. España necesita un Gobierno que pueda trabajar en temas cruciales. Luego les hablaré de algunos, pero mismamente el pasado miércoles les pusimos a ustedes en conocimiento la necesidad, entre otras cuestiones, de impulsar la trasposición de Directivas comunitarias que exigen rango de Ley. Como Gobierno estamos llevando adelante las que se aprueban por Real Decreto; pero se nos empieza a acumular la tarea de la trasposición de Directivas comunitarias que exigen rango legal para ponerlas en marcha. Esto es un tema menor, pero nos sirve como ejemplo de cómo, al final, las cosas pequeñas se van acumulando.

Por tanto, vamos a hablar con todos; queremos constituir un Gobierno estable; lógicamente, entendemos que ese Gobierno tiene que estar presidido por el Partido Popular y por el candidato del Partido Popular, Mariano Rajoy, que ha ganado las elecciones y las ha ganado con la amplitud que hemos visto; queremos, además, que ese Gobierno pueda trabajar dentro del marco constitucional que tenemos en común buena parte de los partidos que se han presentado a estas elecciones y que, además, trabaje dentro de la estabilidad en temas que consideramos cruciales, es decir, que podamos ponernos de acuerdo en una serie de objetivos clave de país.



Conocen ustedes cuáles son los acuerdos que el presidente del Gobierno considera fundamentales y, en este momento temporal y dados los debates que se están suscitando en el ámbito europeo, entendemos que un objetivo básico es seguir consensuando los temas europeos y trabajar para poder además cumplir, especialmente desde el punto de vista presupuestario, los compromisos europeos que tenemos asumidos.

Por tanto, ésa es la posición del Gobierno, ésa es la información que como Gobierno puedo transmitirles; pero sí indicarles que nuestra intención es hablar con todos los partidos políticos.

Sobre la segunda de sus cuestiones, yo creo que va muy ligado a lo que yo acabo de decir. Yo creo que tenemos que trabajar por un Gobierno estable y no sé si la mejor cuestión es estar ya planteando, a dos años vista, una cuestión de confianza. Yo respeto las posiciones de todos los Grupos y me parece que cada uno puede proponer lo que tenga por oportuno; pero yo creo que en este momento los españoles nos han dado un mandato de constituir un Gobierno y en lo que tenemos que trabajar es en los asuntos de fondo importantes en nuestro país. Tenemos que conseguir un Gobierno estable y, sobre todo, que en temas que son cruciales --yo destacaría, porque lo estamos viendo, además, la importancia que están teniendo los temas europeos y, muy ligados con ellos, cómo cumplimos nuestros compromisos con la Unión Europea-- poder trabajar en positivo y de una manera constructiva para alcanzar acuerdos en estos temas que son, digamos, el primer campo en el que tiene que actuar cualquier Gobierno.

P.- Yo quería preguntarle por la encuesta que ha lanzado Podemos a sus bases para preguntar el porqué de los malos resultados que han obtenido y, entre algunas preguntas, la relación con Venezuela; si eso ha podido afectarles.

La segunda pregunta es sobre la decisión de la Fiscalía de la Audiencia Nacional que pide que se archive la causa por una presunta financiación ilegal de Venezuela a Podemos.

Vicepresidenta.- Como no formo parte de las bases de Podemos, no creo que a mí me hagan la encuesta. Como no me la van a hacer por bases de Podemos, tampoco yo desde aquí voy a opinar sobre cuáles han sido las



circunstancias que ha llevado a cualquier partido político a llegar a esa situación.

Yo creo que éste es un momento en que cada partido político tiene que hacer reflexión de los resultados electorales, de cuáles eran sus objetivos y los que ha logrado y los que no. Yo le podré valorar las del Partido Popular dentro de lo que compete al Gobierno y cuáles son nuestras obligaciones; pero yo no voy a... No puedo decir aquí... Tengo mi opinión, pero yo no soy quién para darla porque, ya digo, si quieren hacer una encuesta, cada uno lo analiza como tenga por oportuno.

Yo lo que sí creo que es importante es que estas elecciones, respecto de las del 20 de diciembre, han vuelto a confirmar que los españoles creen que una fuerza política, como es el Partido Popular, lidere un Gobierno con un respaldo todavía superior al que tuvimos en el 20 de diciembre, que es nuestra obligación y que lo queremos hacer con mucha seriedad y con mucho rigor, como hemos hecho con anterioridad.

Sobre la segunda de sus cuestiones, desde esta mesa siempre hemos respetado, por un lado, la autonomía de la Fiscalía y, por otro lado, la independencia de los jueces. Y nosotros estaremos a lo que los procedimientos judiciales, una vez abiertos, determinen por la resolución correspondiente.

P.- Yo quería saber si nos podía hacer, al menos, una valoración de estos primeros compases desde el 26-J. Estamos asistiendo, hasta que los partidos fijen su estrategia, a matizaciones de declaraciones que se hacen a las pocas horas y estamos asistiendo a diferentes posiciones entre dirigentes del mismo partido; pero yo quería saber si, más allá de eso, ante un nuevo resultado del 26-J, usted ve un nuevo clima que pueda hacer albergar confianza de que va a haber un desbloqueo de la situación.

Vicepresidenta.- Como ya decía hace un momento, yo creo que estamos en la semana siguiente, en los primeros días de la semana siguiente, y es lógico que en los partidos políticos se haga una valoración de los resultados e interprete, desde el punto de vista interno, cada uno cómo se han obtenido esos resultados y cuál es el mandato de las urnas.



Como usted decía, se han producido intercambios de declaraciones un día sí y un día no. Como Gobierno, y el presidente del Gobierno, y en eso ya lo hizo el 20 de diciembre y lo va a hacer el 26 de junio, va a intentar llevar esta negociación y esta tarea con la máxima seriedad y con el máximo rigor. Todos tenemos una gran responsabilidad pero, siendo el partido que mayoritariamente los españoles han elegido en las urnas, nuestra responsabilidad es comportarnos con la misma seriedad y con el mismo rigor con que nos hemos comportado con anterioridad. Por eso nosotros les iremos transmitiendo las informaciones a medida que se puedan ir produciendo avances y siempre preservando el buen fin de las negociaciones y de ese diálogo.

Yo creo que de las urnas se deduce una cosa muy clara: los españoles quieren un Gobierno, quieren un Gobierno estable, quieren un Gobierno liderado por el Partido Popular y quieren un Gobierno en el que el presidente del Partido Popular, Mariano Rajoy, pueda abrir un diálogo con los distintos grupos políticos. Eso es lo que dicen los resultados de las urnas y ésa es la tarea que nosotros vamos a hacer con rigor, con seriedad y también planteando algunas cuestiones concretas, importantes, para que ese Gobierno eche a andar y tenga estabilidad.

Yo les he señalado, por ejemplo, dos circunstancias que tenemos encima de la mesa inmediatamente y que son muy importantes. Entendemos que debe hacerse dentro del marco constitucional, que ése es el punto en el que podemos encontrarnos; que tenemos unos objetivos claros de país, que creo que compartimos con bastantes formaciones políticas, que son el crecimiento, el empleo o la necesidad de ponernos de acuerdo en medidas de competitividad, en asuntos como la educación, el fortalecimiento institucional, o asuntos como el terrorismo, que, por desgracia, en estos días estamos viendo que nos obliga a todos a trabajar mucho y muy conjuntamente. Efectivamente, yo creo que tenemos el clima propicio para trabajar por ese acuerdo, y por parte del presidente del Gobierno se hará con el rigor y la seriedad que le han caracterizado a lo largo de todo este proceso.

P.- Vicepresidenta, yo quería preguntarle si en el “todos es todos” --eso ya lo entiendo, que va a hablar con todos los Grupos-- el Gobierno está pensando o planeando algún tipo de oferta a los nacionalistas por si fallara la vía del PSOE, o están del todo convencidos de que, al final, conseguirán, aunque sea a la



mínima, la abstención para poder sacarlo adelante, pero necesitarían otros apoyos. Con los nacionalistas, ¿habrá oferta concreta, la están pensando?

Vicepresidenta.- En primer lugar, el presidente del Gobierno va a entablar contactos con todos los grupos políticos para conocer su posición y yo creo que lo primero, antes de... Yo creo que las casas se construyen por los cimientos, y uno tiene que ver dónde está cada uno y cómo cada uno ve esa cuestión.

Hace un momento me preguntaba su compañera: “por las mañanas se dicen unas cosas que se desdicen por la tarde”. Para evitar eso, uno tiene que ir dando pasos poco a poco, conociendo cuál es la posición y cuál es la situación de cada uno, y el enfoque que tiene cada uno. Lo que yo le estoy transmitiendo es lo que el presidente del Gobierno está e irá transmitiendo a las distintas formaciones políticas con las que irá hablando en estos días. Y hasta ahí puedo decir.

P.- Cuando usted habla de seriedad y rigor, entiendo que también quiere decir discreción. A estas alturas, aunque hayan pasado pocos días, pero dada la prisa que tenemos todos por las circunstancias en las que estamos, el hecho de que sólo hayamos visto una llamada breve a Coalición Canaria, ¿quiere decir que no ha habido nada más o no es excluyente y puede haber otro tipo de contactos?

Y una precisión: cuando usted habla de “todos”, no está excluyendo a ningún Grupo Parlamentario; es decir, ¿tampoco a los independentistas?

Vicepresidenta.- Sobre la primera de sus cuestiones, yo lo que he dicho es que ha habido una conversación con Coalición Canaria que ha derivado en la fijación de un día para esa reunión y que será pública. Yo he hablado de discreción y, a veces... Yo entiendo perfectamente su trabajo, pero ustedes entenderán también que, por la importancia del que está llevando a cabo el presidente del Gobierno, hagamos algunas cosas de la manera que puedan ir las conversaciones a mejor puerto.

En estos seis meses me imagino que todos habremos sacado nuestras conclusiones y yo creo que una buena conclusión es: hagamos las cosas con un orden, pongámonos siempre en la posición de todos y cada uno, y lo



hagamos de una manera seria y de una manera..., sabiendo que, lógicamente, la opinión pública tiene derecho a conocer pero tiene derecho a conocer, sobre todo, cuando hay conclusiones, cuando podemos manifestar ya cuestiones concretas, más allá de los tanteos iniciales que, además, como decíamos hace un momento, se producen en la misma semana en que los partidos políticos están haciendo análisis y encuestas, o cada uno lo que estime por oportuno.

Sobre la segunda de sus cuestiones, va a ser una ronda amplia.

P.- ¿Podríamos por lo menos saber, Vicepresidenta, cuál es el criterio, si es que lo hay, de este orden de las conversaciones, de los contactos, de las llamadas? ¿Hay un criterio? Porque el propio Presidente nos ha dicho varias veces esta semana que la primera reunión, el primer contacto y la prioridad era con el Partido Socialista. Yo quería saber si eso se mantiene así. Incluso de cara... Trascendiendo la mera charla o la mera llamada o la mera reunión, trascendiendo eso, ¿la prioridad del Gobierno del señor Rajoy es tener un Gobierno estable de cuatro años con el Partido Socialista?

Vicepresidenta.- Hay una cuestión clara: nosotros abogamos por un Gobierno estable. Un Gobierno estable es un Gobierno de amplia mayoría parlamentaria e, indudablemente, el Partido Socialista es la segunda fuerza más votada. Si a ello añadimos que nuestros objetivos y de lo que queremos hablar es del tema europeo, que hemos venido consensuándolo a lo largo de todo este tiempo, y con anterioridad, es decir, en otros Gobiernos o en los aspectos más económicos --crecimiento, empleo y cumplimiento de los objetivos europeos--, no cabe ninguna duda de que el Partido Socialista es un partido, como vino diciendo el presidente del Gobierno desde el 20 de diciembre, que indudablemente, en ese marco constitucionalista y en ese marco de opciones de Gobierno, forma parte del núcleo esencial de esas conversaciones, sin ningún género de duda.

P.- ¿El criterio de la primera llamada también?

Vicepresidenta.- Es una primera toma de contacto, que se va a producir con todos los grupos políticos. A partir de ahí, ya podremos ir sacando conclusiones y orden.



P.- No es una puntualización, porque le ha preguntado mi compañera por los partidos independentistas, que si formarían parte de esa ronda, y, cuando usted antes había dicho que sería con todos, dijo que la ronda sería amplia y ahora vuelve a decir “todos”. Me gustaría saber, por ejemplo, si Esquerra Republicana de Catalunya y Convergència Democràtica van a formar parte de esa ronda.

Vicepresidenta.- La intención del presidente del Gobierno es hablar con todos los grupos políticos.

P.- Vicepresidenta, cambiando un poco de tercio, esta semana, en la Cumbre Europea, el Presidente comentó que, si el Reino Unido se marchaba, Escocia también debía marcharse. Alegaba que, en virtud de los Tratados, el único interlocutor válido en un Estado miembro. Ciertos periódicos internacionales han hecho una segunda lectura, como, por ejemplo, puedan ser uno de los más importantes de Alemania, o el “Independent”, o incluso el corresponsal del “Financial Times” en España. Han considerado que la postura del Gobierno en cierto modo tiene que ver con el caso de Cataluña y me gustaría preguntarle si usted comparte esa segunda lectura.

A tenor de lo que han considerado algunos líderes europeos, como el de ALDE, el proyecto europeo se basa en la integración y en estos momentos en que se marcha el Reino Unido lo que debería hacer es replegarse entre todos aquéllos que quieren formar parte del proyecto, ¿cabría la posibilidad de que España cambiase su posicionamiento respecto a Escocia?

Vicepresidenta.- La postura de España es el respeto a la legalidad internacional y europea. Con eso le contesto a la segunda y a la primera, porque las leyes están para cumplirlas, sean las nuestras, sean las comunitarias o sea el Derecho Internacional.

P.- También sobre la metodología de la ronda de contactos, quisiera saber si el presidente del Gobierno, más allá de llamar a todos los líderes de los partidos con representación parlamentaria, tiene previsto sólo reunirse con aquellos con los que atisbe alguna posibilidad de acuerdo. Por ejemplo, con el de Coalición Canaria ya sabemos que sí; entendemos que del resto de las conversaciones, ¿se reunirá o no con los que atisbe alguna posibilidad de acuerdo?



En segundo lugar, quisiera preguntarle también por las grabaciones en el despacho del ministro del Interior. Quisiera saber si el Gobierno no se plantea que el hecho de que se hayan producido las grabaciones, más allá del contenido de las mismas, cuestiona gravemente la tarea del propio ministro del Interior, que es el encargado de velar por nuestra seguridad. Quisiera saber si el Gobierno se ha planteado su cese o el ministro ha ofrecido dimitir.

Vicepresidenta.- Sobre la primera de las cuestiones, primero hagamos la ronda y después ya pasaremos a la siguiente fase.

Sobre la segunda de sus cuestiones, ahora hay una investigación abierta en el Ministerio del Interior de cómo se han producido esas grabaciones y aquí estamos también al procedimiento: primero, vamos a saber qué ha pasado y cómo se ha producido, y también le digo una cuestión que yo creo que es importante: aunque parezca que no es importante, el respeto de los derechos fundamentales y las libertades públicas es clave en un país, y esas grabaciones se han producido, al menos en lo que se está viendo en la investigación, de una manera que hay que analizar antes de sacar ulteriores consecuencias, y, sobre todo, ulteriores consecuencias que yo tengo la sensación de que se están haciendo por algunos partidos políticos como consecuencia de procesos judiciales que tienen abiertos.

P.- Vicepresidente, me gustaría saber si en el informe sobre el “Brexit” que han analizado hoy se analizan las consecuencias que puede tener sobre la economía española y, en concreto, sobre las previsiones de crecimiento, empleo, etcétera, que se han enviado en el Plan de Estabilidad.

Vicepresidenta.- Sobre esa cuestión, ya conocen ustedes algunas de las posiciones de los responsables de las instituciones comunitarias que son las que están haciendo ese análisis, y, simplemente, nosotros estamos viendo conjuntamente con ellos.

El objeto de este informe ha sido, fundamentalmente, poner de manifiesto un asunto que se va a producir inmediatamente y que en España, como ya habíamos constituido la Comisión Interministerial para el análisis de un posible “Brexit”, y como llevábamos tiempo trabajando, ésta era una de las cuestiones que, si se producía, nos obligaban a actuar con una mayor rapidez. Son varios los países que se están postulando y yo creo que España está en unas



condiciones óptimas para también postularse. Somos un país competitivo y somos un país en el que su sector financiero es muy importante, está saneado desde un proceso muy amplio de reestructuración. Hemos hablado de la Agencia del Medicamento y nuestro sistema sanitario está reconocido como uno de los mejores del mundo.

Es decir, fundamentalmente, el objeto de ese informe ha sido coger uno de los temas que indudablemente pueden ser más decisivos para España, desde un punto de vista constructivo, y empezar a trabajar desde ya con tiempo y con un horizonte para poder ofrecer las mejoras condiciones de que seamos capaces para esas sedes.

P.- ¿Podemos conocer el calendario y los planes del fin de semana del señor Rajoy, hasta el lunes? ¿Van a ser oficiales, oficiosos, importantes para el desarrollo de los próximos días?

Vicepresidenta.- Estará ocupado, entre otras cuestiones, en hacer esos contactos y en analizar distintas cuestiones que hemos llevado a Consejo de Ministros y que son importantes para las próximas fechas. Pero más allá, no le puedo decir.

Muchísimas gracias.